

PERIODO ACADÉMICO
MAYO 2024 – OCTUBRE 2024

**PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LA ACTIVIDAD DE VINCULACIÓN
CON LA SOCIEDAD**

**PERIODO ACADÉMICO
MAYO 2024 – OCTUBRE 2024**

QUITO – ECUADOR

Hacemos de tu pasión tu profesión



Tabla de contenido

Introducción.....	1
Marco Teórico	1
Objetivos Estratégicos.....	1
Estrategias y Acciones.....	2
Creación del Departamento de vinculación:	2
Desarrollo de proyectos de investigación aplicada:	3
Organización de eventos académicos y culturales:	3
Creación de redes de colaboración:	3
Difusión de los resultados de los proyectos:.....	3
Indicadores de Evaluación.....	3
Conclusión.....	3

1. Introducción

La presente planificación estratégica tiene como objetivo diseñar un modelo de vinculación con la sociedad que se integre de manera coherente en el Proyecto Educativo Institucional (PEDI) del Instituto Superior Tecnológico Lendan - ISTL, que se fundamenta en los principios pedagógicos que caracterizan a la institución.

Se busca fortalecer los lazos entre la academia y la comunidad, generando un impacto positivo en el entorno social y fomentando el desarrollo de competencias profesionales en los estudiantes.

2. Marco Teórico

La vinculación con la sociedad es un proceso bidireccional que implica la interacción entre la institución educativa y su entorno social. En este sentido, el ISTL, al adoptar una metodología de enseñanza basada en el aprendizaje colaborativo, experiencial, el diálogo y el debate, el aprendizaje significativo y la reflexión crítica, se posiciona como una institución comprometida con la formación integral de sus estudiantes y con la contribución al desarrollo de su comunidad.

3. Objetivos Estratégicos

3.1. Fortalecer la pertinencia social de la formación académica:

Asegurar que los proyectos de vinculación estén alineados con las necesidades y demandas del entorno social, contribuyendo a la solución de problemas reales y al desarrollo sostenible.

3.2. Promover la participación activa de los estudiantes en proyectos de vinculación:

Fomentar el desarrollo de competencias profesionales y ciudadanas a través de la realización de proyectos que generen un impacto positivo en la comunidad.

4. Misión

4.1. Somos una institución tecnológica de Educación Superior que desarrolla acciones que fortalezcan la vinculación institucional con la comunidad, tendientes al mejoramiento de las condiciones de vida de la población, que esté ligado a su ámbito de acción con la comunidad, trabajando por un nuevo rumbo educativo del país en lógica dialéctica de una capacitación práctica, útil y de futuro.

5. Visión

5.1. Organizar una unidad de soporte para la relación científica, tecnológica, cultural como función integral de la formación, profesionalización y servicio a la colectividad.

5.2. Establecer alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas:

Consolidar redes de colaboración que permitan ampliar las oportunidades de vinculación y potenciar el impacto social de las iniciativas.

5.3. Difundir los resultados de los proyectos de vinculación:

Dar visibilidad a las acciones realizadas y a los logros obtenidos, generando un mayor impacto en la comunidad y promoviendo la replicación de buenas prácticas.

6. Estrategias y Acciones

6.1. Integración de la vinculación con el currículo

6.2. Incorporar proyectos de vinculación en las asignaturas, como parte del proceso de aprendizaje.

6.3. Desarrollar asignaturas electivas enfocadas en la vinculación con la sociedad.

6.4. Promover la realización de prácticas preprofesionales en organizaciones de la comunidad.

7. Creación del Departamento de vinculación:

7.1. Establecer un espacio físico y virtual para la gestión y coordinación de los proyectos de vinculación.

7.2. Facilitar la comunicación y el intercambio de información entre los diferentes actores involucrados.

8. Desarrollo de proyectos de investigación aplicada:

8.1. Fomentar la realización de investigaciones que aborden problemáticas sociales relevantes y que generen soluciones innovadoras.

9. Organización de eventos académicos y culturales:

9.1. Realizar jornadas, seminarios, conferencias y otros eventos que permitan el intercambio de conocimientos y experiencias entre la comunidad académica y la sociedad.

10. Creación de redes de colaboración:

10.1. Establecer alianzas con instituciones públicas y privadas, organizaciones de la sociedad civil y empresas.

11. Difusión de los resultados de los proyectos:

11.1. Utilización de las redes sociales y otros medios de comunicación para dar a conocer las actividades realizadas.

12. Indicadores de Evaluación

- Número de proyectos de vinculación realizados.
- Participación de estudiantes en proyectos de vinculación.
- Número de alianzas estratégicas establecidas.
- Impacto social de los proyectos.
- Satisfacción de los estudiantes y de las comunidades beneficiarias.

13. Conclusión

La presente planificación estratégica constituye una hoja de ruta para fortalecer la vinculación con la sociedad en el ISTL. Al integrar los principios pedagógicos de la institución, se busca garantizar que los proyectos de vinculación sean significativos para los estudiantes y generen un impacto positivo en la comunidad. Es fundamental que esta planificación sea revisada y actualizada periódicamente para adaptarla a las nuevas demandas y desafíos del entorno.

14. Anexos

- **Reglamentos de Vinculación con la comunidad**

f. 

Nombre: Marina Espín C.
Coordinadora de Carreras

 **LENDAN**
INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
COORDINACIÓN DE CARRERAS